

# Diplomado Internacional de Especialización: Derechos Humanos, Seguridad Ciudadana y Políticas Públicas

1° Versión | 16 de octubre de 2023 al 29 de abril de 2024



FUNDACIÓN HENRY DUNANT  
AMÉRICA LATINA  
Políticas Públicas y Derechos Humanos

## UNIDADES PEDAGÓGICAS:

### I. Fase de Introducción Temática Online:

16 de octubre al 1 de diciembre de 2023

### II. Clases Magistrales Online:

15 al 19 de enero de 2024

### III. Propuesta de Política Pública:

29 de enero al 29 de abril de 2024

100% ONLINE

### Más información:

[becados@funhd.org](mailto:becados@funhd.org)

[diplomados@funhd.org](mailto:diplomados@funhd.org)

[www.fundacionhenrydunant.org](http://www.fundacionhenrydunant.org)

Fundación Henry Dunant América Latina

[@fund.henry.dunant](https://www.facebook.com/fund.henry.dunant)

[@funhd](https://www.instagram.com/funhd)

Fundación Henry Dunant América Latina

PATROCINAN:



CHILE



Organización  
Panamericana  
de la Salud



INSTITUTO NACIONAL DE  
DERECHOS HUMANOS



---

## PRESENTACIÓN

***La humanidad no podrá tener seguridad sin desarrollo, no podrá tener desarrollo sin seguridad y no podrá tener ninguna de las dos cosas si no se respetan los derechos humanos.***

*(Kofi Annan, Secretario General de Naciones Unidas).*

***Nos preocupa especialmente que en muchos países las principales violaciones a los derechos humanos estén relacionadas con el problema de la seguridad de los ciudadanos.***

*(José Miguel Vivanco, Director Ejecutivo, Human Rights Watch).*

La Seguridad Ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento (PNUD).

La seguridad ciudadana es una de las dimensiones de la seguridad humana y por lo tanto del desarrollo humano, e involucra la interrelación de múltiples actores, condiciones y factores entre los que se cuentan la historia y la estructura del Estado y de la sociedad; las políticas y los programas de los gobiernos; la vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales; y el escenario regional e internacional. El concepto de seguridad ciudadana es el más adecuado para abordar los problemas de criminalidad y violencia desde una perspectiva de derechos humanos, en lugar de los conceptos de "seguridad pública", "seguridad humana", "seguridad interior" u "orden público". Éste deriva pacíficamente hacia un enfoque centrado en la construcción de mayores niveles de ciudadanía democrática y con la persona humana como objetivo principal de las políticas, a diferencia de aquellas que buscan mantener la seguridad del Estado o de determinado orden político.

Desde la perspectiva de los Derechos Humanos, la seguridad ciudadana contempla aquellos derechos de los que son titulares todos los miembros de una sociedad, de forma tal que puedan desenvolver su vida cotidiana con el menor nivel posible de amenazas a su integridad personal y con el goce de sus derechos cívicos y sus bienes. A su vez, los problemas de seguridad ciudadana se refieren a la

generalización de una situación en la que el Estado no cumple, total o parcialmente, con su función de brindar protección ante el crimen y la violencia social, lo cual significa una grave interrupción de la relación básica entre gobernantes y gobernados (CIDH).

Un elemento que distingue a la seguridad ciudadana de otros conceptos o corrientes en el ámbito de la seguridad es la importancia que ésta le da a atender -y entender- los problemas de inseguridad y violencia desde una visión territorial, comunitaria y local (PNUD, 2014). Sin esta mirada se corre el riesgo de elaborar diagnósticos equivocados de las problemáticas, y, en consecuencia, políticas alejadas de las necesidades reales de las comunidades sin suficiente validación y participación de la ciudadanía, requisitos indispensables para que las medidas que buscan prevenir y resolver las diversas expresiones de violencia que vulneran la seguridad de los individuos, sean realmente efectivas (CESUP, 2014).

La seguridad, no trata simplemente de la reducción de los delitos sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir la criminalidad, del acceso a un sistema de justicia eficaz, y de una educación que esté basada en los Derechos Humanos, es por esto que el Diplomado de Especialización Internacional en *Derechos Humanos, Seguridad Ciudadana y Políticas Públicas* tiene un enfoque multidimensional para analizar y problematizar las causas potenciales de los delitos y de la violencia y así permitir la construcción de estrategias que permitan mejorar la seguridad, la equidad y el bienestar social.

---

---

## PROPUESTA ACADÉMICA

*El Diplomado de Especialización en Derechos Humanos, Seguridad Ciudadana y Políticas Públicas* es una propuesta formativa basada en políticas y prácticas de seguridad ciudadana que estén basadas en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, por lo que se desarrolla conceptualmente en un enfoque que concibe y aporta los principios y conceptos de igualdad, cohesión e inclusión social, equidad de género, no discriminación, participación y construcción de ciudadanía, derechos universales, diálogo y cooperación, paz y no violencia, entre otros, para hacer frente al problema de la violencia urbana con una orientación democrática que reconoce el derecho a la seguridad y permite el análisis interdisciplinario, multisectorial, integral y universal de las causas, consecuencias e impacto de las distintas formas de violencia en la sociedad, donde la alteración de la convivencia y la inseguridad territorial constituyen los aspectos más visibles del fenómeno.

El Diplomado comprende conocimientos teóricos y prácticos—a través de clases, taller y seminario de investigación online—que introducen al o la estudiante al campo de las políticas públicas relacionadas con la seguridad ciudadana para contribuir a la superación del déficit de capacidades políticas y técnicas que aborden la restauración y el fortalecimiento del tejido social.

## OBJETIVOS

### Objetivo General

- Construir una perspectiva que articule los conceptos, principios e instrumentos jurídicos que conciernen al Derecho Internacional y los aspectos científicos, culturales, económicos y sociales que constituyen la base del conocimiento sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos.

### Objetivos Específicos

- Conocer, analizar y formular propuestas de Políticas Públicas de la Seguridad Ciudadana que respondan a las repercusiones que tienen la violencia, el conflicto y la ausencia de escenarios de paz en el ámbito de los Derechos Humanos, recurriendo al avance y desarrollos conceptuales e instrumentales que ya existen en cuanto a la formulación de las políticas públicas basadas en derechos.
- Formar núcleos de excelencia profesional, liderazgo democrático con capacidades de gestionar la violencia urbana mediante Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana definidas en el marco de la Seguridad Humana y su vinculación con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- Abordar la dimensión y expresión territorial de las políticas de Seguridad Ciudadana, mediante el concepto de Seguridad Humana y su vinculación con el Derecho Internacional de los derechos Humanos.
- Abordar Contribuir a la creación de un espacio de interlocución y complementariedad entre las movilizaciones y acciones orientadas a la exigibilidad y justiciabilidad de los derechos Económicos, sociales, y Culturales y las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana, con vistas a la prevención mitigación y reconstrucción del tejido social, en el marco de un proceso participativo con la población.

---

## PROGRAMA Y CONTENIDOS

El programa consta de 372 horas pedagógicas impartidas en una modalidad online que se desarrolla en base a cuatro unidades pedagógicas:

### **UNIDAD I: Fase de Introducción Temática Online (86 horas)**

**Del 16 de octubre al 1 de diciembre de 2023**

### **UNIDAD II: Clases magistrales online (46 horas)**

**Del 15 al 19 de enero de 2024**

Las personas que hayan cursado la Unidad I (Fase de Introducción Temática Online) y la Unidad II (clases magistrales online) recibirán un *certificado de participación* que será entregado al finalizar la Unidad II.

### **UNIDAD III: Propuesta de un Nueva Política Pública: Trabajo Colectivo de Análisis y Propuesta de Política Pública con Enfoque de Derechos Humanos y Género (240 horas)**

**Del 29 de enero al 29 de abril de 2024**

*Los/as alumnos/as que realicen y aprueben en forma satisfactoria la tesina recibirán el **Diploma Internacional de Especialización en Derechos Humanos y Políticas de Cuidado.***

### **UNIDAD IV: Pasantía (Opcional)**

En un plazo no superior a 12 meses de haber sido aprobado la tesina.

## UNIDAD I: FASE DE INTRODUCCIÓN TEMÁTICA ONLINE

En esta unidad se realizan tres sesiones online de clases magistrales Introductorias al Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las Políticas Públicas, se estudia la bibliografía sobre los principales conceptos y definiciones que corresponden al marco teórico de la propuesta académica y se desarrolla la *fase preparatoria del taller de formulación de políticas públicas con enfoque de derechos* (FPT), a través del análisis de *Casos de Estudio* y de un *Caso Espejo*. Los/las estudiantes se organizan virtualmente en grupos de trabajo y son orientados por la Coordinación Académica mediante sesiones grupales online (Zoom, Skype).

A través del estudio de la bibliografía seleccionada y orientada según los contenidos del diplomado, se prepara el control de lectura y el trabajo grupal que deberá ser entregado previo a las clases magistrales online. Los/as estudiantes cuentan con las herramientas que ofrece la plataforma E-learning <http://plataformadiplomados.funhd.org> y de una biblioteca virtual a la que se puede acceder en el sitio web [www.fundacionhenrydunant.org](http://www.fundacionhenrydunant.org)

[Más información aquí.](#)

## UNIDAD II: CLASES MAGISTRALES ONLINE

Esta unidad se desarrolla mediante *Clases Magistrales* y *Talleres de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos*, impartidas por un equipo docente con reconocida trayectoria en el ámbito de los derechos humanos y enfoque de género.

El objetivo es entregar las herramientas teóricas e instrumentales para instalar el enfoque de derechos en las esferas políticas y administrativas de diseño e implementación de políticas públicas, en base al *estudio de caso* asignado en la etapa de formación a distancia.

Las personas que hayan cursado la Unidad I y la Unidad II recibirán un Certificado de Participación en formato digital que será enviado electrónicamente al finalizar la Unidad II. Las Clases Magistrales online y las sesiones de Taller se desarrollarán en cinco días consecutivos, en una semana de lunes a viernes, con intervalos de descanso.

[Más información aquí.](#)

## UNIDAD III: Propuesta de una Nueva Política Pública

### Trabajo Colectivo de Análisis y Propuesta de Política Pública con Enfoque de Derechos Humanos y Género

Las y los estudiantes que hayan concluido las Unidades I y II del Diplomado realizarán la Unidad III, conducente a la obtención del Diploma.

La Unidad III consiste en la realización de un trabajo colectivo en profundidad, a cargo del mismo grupo de trabajo que desarrolló el Trabajo de Taller durante las Unidades I y II del Diplomado, lo que significa que este trabajo colectivo compromete la participación de todas las personas que formaron parte de ese grupo de trabajo. Quienes se excluyan de participar en esta Unidad III no podrán recibir su Diploma.

La Propuesta de una Nueva Política Pública será evaluada por el o la docente Coordinador(a) Académico(a) del Diplomado o por quien tuvo a su cargo la evaluación del trabajo de taller al concluir la Unidad II.

La Propuesta de una Nueva Política Pública deberá incluir los siguientes contenidos en un documento cuya extensión tendrá un máximo de ocho (8) páginas:

1. Análisis de una Política Pública sobre la misma temática/derecho que el grupo trabajó durante la Unidad II, pero para un país o territorio local distinto, enfatizando sus debilidades y fortalezas desde una perspectiva de Derechos Humanos e Igualdad de Género.
  2. Identificación de los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos que están presentes o ausentes en la Política Pública analizada e incorporación de aquellos que, a juicio del grupo de trabajo, deben ser incorporados.
  3. Identificación de los conceptos teóricos que se observan en la Política Pública analizada.
-

4. Desarrollo de una propuesta de una Nueva Política Pública con enfoque de Derechos Humanos e Igualdad de Género, precisando los siguientes aspectos:
  - (i) Objetivos de la Política.
  - (ii) Análisis de contexto.
  - (iii) Contenidos, instrumentos y líneas de acción para su implementación.
  - (iv) Institucionalidad pública requerida o a cargo de su implementación.
  - (v) Posibles controversias en el proceso de diseño e implementación.
  - (vi) Mecanismos de control y evaluación de su implementación.
  - (vii) Recomendaciones al poder ejecutivo para su efectiva implementación.

[Más información aquí.](#)

## **UNIDAD IV: PASANTÍA (opcional)**

La pasantía tiene como objetivo la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el Diplomado y facilitar la interacción y vínculos de colaboración entre los alumnos/as pasantes y núcleos de profesionales que se desempeñan en distintas instituciones y países en las áreas de Derechos Humanos y Políticas Públicas.

La pasantía comprende: (i) Preparación de la pasantía, fase en la que el/la pasante se informa sobre la organización donde realizará la pasantía; conoce y analiza su estrategia y programas y propone el programa de trabajo a realizar durante la pasantía. En esta fase el/la estudiante mantiene contacto con la Fundación Henry Dunant y el/la enlace que la organización receptora designe, y acordará con él/ella los términos de referencia de la pasantía, el programa de trabajo y todos los detalles necesarios para su realización. (ii) Ejecución de la pasantía, en la que el/la pasante realizará su programa y elaborará el Informe de Pasantía para su Evaluación por parte de la entidad de realización de la Pasantía y la Fundación Henry Dunant.

Es importante tener en consideración que la Fundación Henry Dunant no financia ningún tipo de gasto que involucre la pasantía.

[Más información aquí.](#)

## **CLASES MAGISTRALES ONLINE – UNIDAD I**

- Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos.  
23 de octubre de 2023 / 10:00 a 11:15 horas / docente: Por confirmar
- Análisis de Políticas Públicas.  
25 de octubre de 2023 / 10:00 a 11:15 horas / docente: Por confirmar
- Garantía, Titularidad y Operacionalización de Derechos.  
26 de octubre de 2023 / 10:00 a 11:15 horas / docente: Por confirmar

## CLASES MAGISTRALES ONLINE – UNIDAD II

### **Módulo 1: Seguridad Humana, Seguridad Ciudadana y Políticas Públicas basadas en Derechos Humanos**

- Seguridad Ciudadana, Orden Jurídico Internacional de los DDHH y Actual Contexto de Violencia y Criminalidad en América Latina.
- Garantía, Titularidad y Operacionalización de Derecho a la Seguridad Ciudadana.
- Indicadores de Seguridad Ciudadana y Políticas Públicas.
- Construcción de Ciudadanía Democrática y de Paz Civil en Contextos de Delito y Violencia.

Lunes 15 de enero  
Mañana: 09:00 – 13:30 / Tarde: 15:00 – 18:00

### **Módulo 2: Garantía, Titularidad y Derecho a la Seguridad Ciudadana**

- Seguridad Ciudadana como Política Pública.
- Análisis de Delito y las Violencias en América Latina como Antecedentes de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana.

Martes 16 de enero  
Mañana: 09:00 – 13:30 / Tarde: 15:00 – 18:00

### **Módulo 3: Gobernabilidad, Negociación y Cohesión Social para la Seguridad Ciudadana**

- Espacio Urbano, Segregación Social y Derecho a la Ciudadanía.
- Estado, Policías, Fuerzas Armadas y Porte de Armas por Civiles.
- Territorio, Grupos Vulnerables y Exposición a Violencias y a la Criminalidad.

Miércoles 17 de enero  
Mañana: 09:00 – 13:30 / Tarde: 15:00 – 18:00

---

### **Módulo 4: Análisis de Seguridad Ciudadana, Territorio y Grupos Vulnerables**

- Género, Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana.
- Enfoque de Género y Políticas de Seguridad Ciudadana.
- Perspectiva de Género sobre la Inseguridad Urbana.

Jueves 18 de enero  
Mañana: 09:00 – 13:30 / Tarde: 15:00 – 16:15

---

## Directoras Diplomado

Por confirmar

Por confirmar

## Docentes\*

Julio Cortés Morales, Karinna Fernández Neira,  
Rodolfo Fortunatti Molina, Ernesto González Navarrete,  
Priscila González Badilla, Gabriela Guevara Cué,  
René Jofré Delgado, María Isabel Matamala Vivaldi,  
Nelson Morales Lazo, Leonardo Moreno,  
Rosa María Olave Robert, Óliver Román López  
Catalina Rufs Orellana, Paola Tapia Uribe.

## Coordinación Académica

Rodolfo Fortunatti Molina

## Coordinación Ejecutiva

Equipo  
Fundación Henry Dunant

*\* Sujeto a confirmación*

**Valor total (Matrícula incluida): \$560.000 pesos chilenos o US\$770**

*Se dispondrá de un cupo de becas parciales y existirán facilidades de pago a quienes lo soliciten*

**Postulación online en [www.fundacionhenrydunant.org](http://www.fundacionhenrydunant.org)**

Más información: [becados@funhd.org](mailto:becados@funhd.org) | [diplomados@funhd.org](mailto:diplomados@funhd.org)